



## Informe de Evaluación Tercer Trimestre del 2025 de las Metas Físicas-Financieras

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
<b>Capítulo</b>	301-Poder Judicial								
<b>Subcapítulo</b>	1-Poder Judicial								
<b>Unidad Ejecutora</b>	1								
<b>Misión</b>	Garantizar derechos resolviendo conflictos de manera oportuna y eficiente, a través de una administración de justicia que favorece la convivencia pacífica, en el marco de un Estado Social y democrático de Derecho.								
<b>Visión</b>	Una justicia oportuna, inclusiva, accesible y confiable, garante de la dignidad y los derechos de las personas, reconocida por la integridad y compromiso institucional de sus servidores y servidoras.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
<b>Eje estratégico:</b>	1	Desarrollo Institucional							
<b>Objetivo general:</b>	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana.							
<b>Objetivo(s) específico(s):</b>	1.2.1	Fortalecer el respeto a la ley y sancionar su incumplimiento a través de un sistema de administración de justicia accesible a toda la población, eficiente en el despacho judicial y ágil en los procesos judiciales							
III. Información del Programa									
<b>Nombre:</b>	<b>Administración de Justicia</b>								
<b>Descripción:</b>	Proporcionar un servicio de justicia oportuno y eficiente, accesible a todos los ciudadanos para la resolución de los conflictos y garantizar los derechos de las personas.								
<b>Beneficiarios:</b>	Los habitantes del país								
<b>Resultado Asociado:</b>	Lograr la paz social y seguridad jurídica de los dominicanos en el marco de un estado de derecho.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>		<b>Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)</b>				
	9,504,953,887.00	9,504,953,887.00	2,376,238,471.75		<b>25.00%</b>				
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		<b>Presupuesto Anual</b>		<b>Programación Trimestral</b>		<b>Ejecución Trimestral</b>		<b>Avance</b>	
<b>Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Física (A)</b>	<b>Financiera (B)</b>	<b>Física (C)</b>	<b>Financiera (D)</b>	<b>Física (E)</b>	<b>Financiera (F)</b>	<b>Física (%) G=E/C</b>	<b>Financiero (%) H=F/D</b>
Usuarios del Sistema de Administración de Justicia con Decisiones Emitidas	No. De decisiones emitidas a nivel nacional	1,126,149	8,120,953,887.00	291,754	2,030,238,471.75	277,982	2,030,238,471.75	<b>95.28%</b>	<b>25.00%</b>
Certificados de Títulos Expedidos a Propietarios	No. de Certificados de Títulos expedidos	424,637	1,100,000,000.00	107,080	275,000,000.00	121,161	275,000,000.00	<b>113.15%</b>	<b>25.00%</b>
Jueces del Sistema Judicial y Aspirantes a Juez de paz reciben Capacitación y Formación Integral	No. de Jueces/Aspirantes a Juez de Paz capacitados/formados	1,366	284,000,000.00	470	71,000,000.00	329	71,000,000.00	<b>70.00%</b>	<b>25.00%</b>
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
<b>Producto:</b>	<b>Sentencias Emitidas</b>								
<b>Descripción del producto:</b>	Decisión judicial emitida por un juez o tribunal que pone fin a una litis (civil y comercial, de familia, laboral, contencioso-administrativo, inmobiliaria) o causa penal, mediante la cual se reconoce o declara el derecho de una de las partes, obligando a la otra a cumplir con lo resuelto.								
<b>Logros alcanzados:</b>	Durante el tercer trimestre de 2025, se emitieron 277,982 sentencias de un total de 291,754 decisiones programadas para ese período, lo que representa un cumplimiento del 95.28% de la meta física. En términos financieros, la ejecución alcanzó un 25% de lo programado, con una inversión ejecutada de RD\$2,030,238,471.75.								
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	Durante el tercer trimestre de 2025 se alcanzó un 95.28% de la meta programada, superando el 90.27% obtenido en el trimestre anterior. Este avance responde a la continuidad en la implementación de mejoras en los procesos de gestión judicial, enfocadas en optimizar la eficiencia y garantizar una mayor trazabilidad en las decisiones. En materia financiera, la ejecución del 25% se mantuvo dentro de los parámetros previstos, sin presentar desviaciones relevantes.								
<b>Producto:</b>	<b>Certificados de Títulos Expedidos</b>								
<b>Descripción del producto:</b>	Documento oficial emitido y garantizado por el Estado dominicano, que acredita la existencia de un derecho real de propiedad y la titularidad sobre un inmueble.								
<b>Logros alcanzados:</b>	Durante el tercer trimestre del 2025, se emitieron 121,161 Certificados de Títulos, superando la meta trimestral programada. Esta ejecución representa un cumplimiento del 113.15% respecto a la programación física, como se refleja en la tabla de desempeño. En cuanto a la ejecución financiera, se alcanzó el 25% del presupuesto anual previsto, conforme a lo programado para este período.								
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El cumplimiento superior a la meta física durante el tercer trimestre de 2025 se atribuye a la continuidad en el fortalecimiento de los sistemas tecnológicos y a la optimización de los procesos operativos implementados en el Registro Inmobiliario. Estas acciones consolidaron una mayor capacidad de respuesta ante el incremento de solicitudes, permitiendo una producción por encima de lo planificado y asegurando un servicio más ágil, eficiente y coherente con los estándares de calidad y las expectativas de los usuarios.								
<b>Producto:</b>	<b>Jueces y Aspirantes a Juez de Paz capacitados/formados integralmente.</b>								
<b>Descripción del producto:</b>	Este producto tiene por finalidad, contribuir con la excelencia en el sistema de administración de justicia, mediante la aplicación de un conjunto de programas dirigidos a satisfacer todas las necesidades de formación de los aspirantes a juez de paz, así como de capacitación continua de los jueces existentes del Poder Judicial.								
<b>Logros alcanzados:</b>	Durante el 3er trimestre del 2025, el Poder Judicial, a través de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), logró la capacitación de 329 jueces, lo que representó un cumplimiento del 70% respecto a la meta programada para el período. Las actividades de formación incluyeron talleres en áreas clave como derecho penal, civil, principios judiciales, así como formación integral y funcional. La ejecución financiera alcanzó el 25% del presupuesto anual programado, acorde al ritmo previsto.								
<b>Causas y justificación del desvío:</b>	El cumplimiento del 70% de la meta programada en materia de capacitación judicial refleja un avance significativo respecto a períodos anteriores, aunque aún influenciado por ciertos factores operativos y logísticos que incidieron en el desarrollo del cronograma establecido. Entre estos, se incluyen ajustes en la planificación de las actividades de formación debido a la reprogramación de talleres clave y a la disponibilidad de facilitadores especializados. Asimismo, algunos jueces y aspirantes continuaban participando en talleres iniciados en trimestres previos, lo que limitó parcialmente el número de participantes certificados durante este período, ya que dichos procesos formativos se encontraban en fase de conclusión.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Continuar fortaleciendo la planificación operativa de los programas formativos, optimizando la disponibilidad de facilitadores y la organización de las actividades para evitar reprogramaciones que afecten el cumplimiento de las metas. En ese sentido, se reitera la importancia de avanzar en la implementación progresiva de la Ley 339-22 y su reglamento, promoviendo el uso de plataformas digitales tanto para la capacitación continua como para la gestión de servicios judiciales, lo que permitirá ampliar la cobertura, reducir limitaciones logísticas y facilitar el acceso ciudadano a una justicia más ágil, eficiente y centrada en las personas.									

Elaborado por: Gilena Alcántara, Gerente de Planificación y Seguimiento

Revisado por: Isnelda Guzmán, Directora de Planificación y Desarrollo.